

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.298

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 17 de diciembre de 1909

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

**JOSE PALACIO**  
VÍAS URINARIAS

CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos.  
Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

**Doctor Estraña**

Enfermedades de los niños y partos  
FAZ, 2. 3.º

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO

WAD RAS, 1, PRIMERO

**SOBRE UNAS REFORMAS**

Entre las reformas de Gracia y Justicia que proyecta el señor Martínez del Campo se encuentran algunas disposiciones que tienden a rodear a jueces y magistrados del mayor respeto y consideración posibles.

No sabemos cómo desarrollará el señor ministro su pensamiento para alcanzar aquel resultado, pero desde luego podemos afirmar que, a nuestro juicio, no hay más que dos caminos para llegar a aquel fin: primero, aumentar el sueldo de jueces y magistrados para que, teniendo un ingreso suficiente para la completa satisfacción de sus necesidades, vivan con el decoro indispensable a quien ejerce tan importante cargo social; y segundo, apartar de la magistratura toda acción política, llegando hasta privar del derecho del sufragio a sus individuos mientras estén en activo servicio, pues es tan alta y tan augusta la función que desempeñan que debe apartarse de ellos todo lo que puede influir, aunque sea remotamente, a perturbar la tranquilidad y la independencia de espíritu que necesitan para cumplir lo más perfectamente posible su deber.

Un juez que tome parte en la política local del partido donde ejerce su cargo no puede tener la imparcialidad necesaria para declarar el derecho, y aun cuando la tuviese, el apasionamiento de sus contrarios creará que se doblega a los compromisos con sus correligionarios, restándole prestigio y respetos.

Un juez con sueldo suficiente y con total independencia del ministro y del cacique, sea nombrado, separado, corregido y ascendido tan solamente por el Tribunal Supremo, estará en inmejorables condiciones para administrar justicia y será la figura más respetada de la sociedad española.

Los políticos suelen pedir independencia y consideraciones para la judicatura, pero no paran mientes en que ellos son los primeros que tienden a desacreditar obligando a jueces y magistrados a intervenir en las luchas de partidos. Y hacemos constar muy alto que nuestra magistratura es modelo y que sólo en contados casos podrá darse el de individuos que no cumplan con su deber.

**POLÍTICA LOCAL**

**El peor camino**

Las palabras creemos oportunas para comentar las habilidades empleadas ayer en el acto de la proclamación de candidatos, del objeto de mermar en el Ayuntamiento la representación lograda en él por la voluntad popular manifestada en las urnas electorales; dos palabras, que son de sincero y juicioso advertimiento, en nombre de altas conveniencias morales y materiales del pueblo, para quienes juzgan de ley, y utilizables sin escrúpulos, toda clase de sutilezas y argucias que puedan impedir durante más o menos tiempo la satisfacción de la soberana voluntad del cuerpo electoral.

Tratábase de incapacidades claras y terminantes, obstinadamente despreciadas por los candidatos advertidos de ellas, o, por lo menos, de verdaderas dudas legales, y nada habría que decir; pero la aplicación de determinadas argucias, tenues hilos jurídicos tendidos en forma de lazo, para lograr por artificio lo que no se pudo ganar de derecho, es lanzarse de lleno a una lucha que, aceptada en todas sus consecuencias, lo menos malo que ha de traer es un perjuicio seguro para la buena marcha de la Administración municipal, que exige el concurso eficaz de todas las voluntades que en ella intervienen.

El camino que se ha señalado, a nuestro juicio imparcial y sereno, es el peor de todos. El tiempo lo ha de decir. Por lo pronto, en uno de sus escabrosos recodos, puede que haya abierto ya las puertas de la Cárcel para alguien, tras de las contingencias y perjuicios de un proceso criminal por falsedad.

**Lo de «Ferreristas»**

Continúa el acuerdo despedido del maurismo en disolución, aplicándose ese calificativo.

Ayer explicó bien claramente El CANTÁBRICO lo que eso significa para su director y sus redactores.

Lo reproducimos:

«En ese sentido, (en el de las ideas) aceptamos el mote de «ferreristas» sinónimo de idealistas para nosotros. En el otro sentido, ni le aceptamos, ni hay que tener para acusarnos a nosotros, los liberales de verdad, de ser ferreristas, ni anarquistas, ni defensores del asesinato, del incendio o del saqueo, como no acusamos nosotros a los descendientes políticos del cura de Santa Cruz.»

«...Nosotros, los acusados de ferreristas, tenemos en nuestro corazón un altar tan puro como el que más, donde rendimos el merecido culto a la Patria, al Ejército—su representación—a la familia, y no declinamos al Rey o al Presidente, porque las formas de Gobierno nos son indiferentes, si ellas procuran a la Sociedad el bien que deseamos.»

¿Está bien claro esto?

Pues bien: si el órgano de los fracasados nos aplica el mote de «ferreristas» con la intención de que se nos crea partidarios o amparadores o defensores del asesinato, del incendio o del saqueo, cometo un pecado más grave que el que su director ha tenido que ir a contar con lágrimas de arrepentimiento, postrándose a los pies del Obispo.

Porque no cabe duda de que la calumniosa un pecado de los gordos. Lo condena la Iglesia, lo condena el Código penal, y lo condenan todas las personas honradas y decentes.

Sin embargo, mal intencionado y todo, el epíteto no nos puede ofender. Se estrella en la coraza de nuestra conciencia y en el concepto justo en que la opinión pública nos tiene de honrados, dignos y amantes de la Patria y del Ejército, cien veces más que los que tanto lo pregonan con menos sinceridad que hipocresía.

Ni una palabra más.

**TRAZOS**

Insiste el acuerdo destemplado de la conservadora—echada a perder por sus ídolos Maura y Lacierva—en su manía de embarrullarlo todo, para salir del apuro de cualquier manera. ¡Hasta con chascarrillos de almanaque!

Figúrense ustedes cómo maneja las matemáticas, que para ocultar el desparanzamiento de los conservadores en Madrid, se lo ocurre la peregrina idea de argumentar con los votos de los liberales.

«Si esos son nuestros también, alma de cántaro: del bloque de las izquierdas, de los enemigos de la R acción, que ustedes defienden con los reos y con los carlistas!»

De modo que mientras no se quiten ustedes los lentos, marca Iguzquiza, no dan pie con bola.

Véase, sino, cómo saca las cuentas con sus matemáticas de uso particular, respecto a las elecciones en Madrid, el órgano del pisto, y cómo las sacan los que no embarrullan las cuestiones ni los números:

El acuerdo:

«En Madrid ha tenido los monárquicos 10.000 votos de mayoría sobre los republicanos.»

Y se ha quedado tan satisfecho como si hubiera puesto una pica en Flandes!

No, monín; no, las cuentas se sacan así, con la estadística oficial en la mano.

Verá usted:

Liberales de todos los matices... 63.783  
Conservadores y ultramontanos... 9.912

Mayoría de liberales... 53.876

Pida el órgano carlista-conservador que le devuelvan el dinero los hermanos Flaminiños que le enseñaron la Aritmética.

Y ahora, para concluir con estos dimes y dires, que no pueden convenir más que a los despedidos por la derrota colosal que han sufrido en toda España, aceptemos el consejo que nos da el pacotillero de El CANTÁBRICO.

«Non es de sedidos homes ni de infanzones garridos hacer que lo momentáneo se trueque en definitivo. Quiere esto decir, en suma, que deben los que han vencido oír bufar a los otros como cuando canta un grillo!»

¡Tanta humillación después de tanta soberbia!

Leo este telegrama:

«Asegúrense hoy que no pasarán veinticuatro horas sin que el señor Maura varíe completamente la conducta política de hostilidad a los liberales, enviando al señor Moret un emisario, que bien podría ser el señor Dato.»

¡Las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron!

También es posible que ahora rectifique don Antonio su política, volviendo al programa conservador liberal de Cánovas del Castillo y divorciándose de los elementos reaccionarios, que han sido causa de su perdición y han puesto en peligro torres más altas.

A ese paso, va a durar más, pendiente de resolución esa cuestión taurina, que el proyecto de Administración local de Maura.

O, más perentoriamente, lo que aquí generalmente, por costumbre nacional, dura cualquier expediente municipal!

En Coronil, Sevilla, el conde de Colombl quiso poner en libertad a un detenido por el Alcalde, y, al frente de sus partidarios, pretendió asaltar el Ayuntamiento.

¡Y el juez municipal a la cabeza del grupo, para mayor solemnidad del acto!

¡Un conde y un juez al frente de un motín...!

¡Ahora digo que del mundo se acerca el fin!

Porque, como se decía antiguamente, condes y jueces de esa naturaleza no necesitan comentarios.

Déjeme usted que me asombre; ¡Oh qué noticia nos dan...!

¡Dios mío, lo que hace un hombre por un pedazo de pan!

Solimán.

**INTERESES LOCALES**

**PARA LOS ASOCIADOS**

Muy pronto comenzarán las sesiones de la Junta municipal de asociados, para la discusión de los presupuestos aprobados ya por el Ayuntamiento. En ellos, seguramente, han de volver a reproducirse la mayor parte de las proposiciones que no fueron aprobadas por el Concejo y han de presentarse otras nuevas de que el Ayuntamiento no conoció al discutir el proyecto de la Comisión, de manera que, si no ha de ser una mera fórmula legal, si no ha de ser un paso a tiempo molesto, la labor de los señores asociados tiene que hacerse despaçosamente, poniendo en el examen de los puntos que se discuten toda la atención necesaria para no votar sin un perfecto convencimiento de lo que ha de votarse.

Es de suponer que habrá habido señores Asociados que se habrán tomado la molestia de enterarse personalmente de la labor del Ayuntamiento que ha precedido a la suya, y que, gracias a este trabajo, irán en condiciones de exponer juicios propios y de sustentar conveniencias, contrarios o favorables a la Comisión, pero suyos, que orienten en parte a los demás. En cambio sabemos de algunos que no se han preocupado de otra cosa que de oír las insinuaciones o los ruegos que en determinados asuntos les han hecho personas influyentes, y esto, aunque lo presida y dirija una completa y honrada buena fe, es muy expuesto para la más justa resolución de los asuntos. Sería preferible que renunciaran a asistir a las sesiones los que de hecho renuncian a formar juicio de lo que van a tratar en ellas.

Se va poniendo ya a la orden del día el procedimiento este de ganar de antemano la voluntad de todo el que es llamado a resolver algo, y eso causa un rebajamiento muy triste de la condición moral de las personas y una corrupción general del ambiente en que vivimos, que inspira verdadero temor de que toda justicia puede ser una pura ilusión. Se busca y se consiguen recomendaciones para los Jurados que actúan en las causas, para los testigos que dependen en ellas, para los peritos que han de hacer tasaciones, para los médicos que han de dar dictámenes, para los profesores que examinan, para los Tribunales de oposición, para las Corporaciones que resuelven por votación asuntos de intereses generales... ¡para todo! Ahora se han hecho, según nos dicen, activas campañas cerca de los señores asociados en favor de determinados gastos nuevos y de ciertas proposiciones desechadas. Es que llega también a estos engranajes del complicado mecanismo social el indispensable engrase de la influencia.

Nosotros nos permitimos recomendar a los señores Asociados que procuren sustraerse a todo prejuicio. Dada la situación en que la obra de la Comisión ha quedado, la discusión nueva de los presupuestos reviste otra vez interés grande. Procuren poner en ella el cuidado y la imparcialidad que reclaman de consumo los intereses del vecindario y las conveniencias del prestigio que debe rodear a la función fiscalizadora que ellos ejercen por provisión de la ley.

**MADRID AL DÍA**

(IMPRESIONES)

15 de diciembre de 1909.

La muerte del insigne Querol, que hoy flota toda España, trás de la memoria del busto de niña, modelado por el escultor tarragonense.

Lo hizo, sin duda, en los comienzos de su carrera, cuando ya se había destacado entre todos los sacerdotes del arte escultórico el genial Mariano Benlliure, y tenía una semejanza con las obras de este autor.

No llegaba en las carnes al plasticismo asombroso real del gran Mariano; pero el cabello, la vestimenta con sus cintas y encajes, las flores del tocado, mostraban las huellas del pálido suelto y primoroso, y la seguridad y la magia peculiares al rey de nuestros escultores.

Aquel busto fue mío durante año y medio. Lo adquirí después de llevarlo un trapero en los brazos ofreciéndolo a todos los que traficaban en objetos de arte. El pobre hombre no podía más con su arropa larga de

barro, y me la soltó, jadeante y sudoroso, por una peseta (sin regateo).

Ya veis en lo que paran las glorias de este mundo. Y aún hubiese tenido ésta un término más fatal si yo, con la rapidez de un relámpago, no hubiera estimado su valía y sustraído a su fiero destino, que era el de morir machacada entre las basuras del Rastro madrileño.

Fuerza de cortesía me obligó a ceder mi joya a un duque, y él me perdonó si hoy le envidio la posesión de ese objeto artístico, firmado por el ilustre artista que acaba de bajar al sepulcro.

Sus discípulos han adornado la capilla ardiente con un gusto pagano, exquisito, como se debe a los manes de un poeta. Poeta fue Querol, que hizo vibrar sus canciones a golpes de cíncel en armoniosas estrofas, en grupos decorativos, gentiles y airosos, llenos de alas, impregnados de una sutil inspiración, moderna y helénica juntamente.

Estos hombres que nos deleitan con su ingenio, que nos emboban con su espiritualidad y nos honran ante el mundo, siendo los portestandartes de la raza, no debían morir; pero ya que es inevitable su muerte, como la de todos, merced, mientras viven, una mayor reverencia y un más grande homenaje de los que los dedicamos. Realmente, el mundo (y quien dice mundo dice España) está por constituirse; tenemos las cosas a medio hacer; no hemos salido del caos, pues si de él hubiéramos salido, reinarían y brillarían en las más altas cumbres los sabios, los artistas, los poetas. Pero nos pasamos las breves horas que el cielo es servido de concedernos hablando de Cierwa, de Maura, de Ossorio Gallardo y no sé de quién más. ¿Quiéran ustedes decirme si este proceder es digno de los seres superiores que habitamos un planeta perdonciante a la vía láctea?

En fin, no nos elevemos tanto. Nuestro término está en la tierra, y con cuatro patadas de ella han de cubrir para siempre esta vasija donde hierven las vanidades, las ambiciones, los deseos impuros, todos los líquidos que componen la humana naturaleza.

Pegando están las enfermedades en Madrid a uso de ciegos. Ayer dimos sepultura a la esposa de Francos Rodríguez... Los conservadores agonizan... Las virtudes se extienden... Joaquín Belda ha publicado otra obra, quizás de la índole de *La suegra de Tarquino*... Todo nos incita a reflexionar sobre la vanidad de las cosas mundanales. Somos predecesores, efímeros; un poco de polvo humedece por el diablo, que el fuego de las pasiones cuece y saca dándole cohesión y forma, y que la voluntad de Dios quebrará y anonadará cuando menos lo pensemos.

Y aún osamos erigirnos los unos en jueces de los otros! Humillaos, inflexibles juzgadores; imitad al Redentor y absolvad a vuestros hermanos aún cuando hayan pecado mucho. ¡Perdón para Maésta, para Romeo! Sí, y hasta para Maura y Cierwa... ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!

**Argos.**

**Reformas sociales**

A las siete de la tarde se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Alcalde, señor San Martín, y con asistencia de la mayoría de los señores vocales.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

Se leyeron y aprobaron las actas de las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias. Se resolvieron varias denuncias por infracción a la ley del Descanso dominical, con arreglo a la importancia de cada falta.

También se resolvió una denuncia presentada por la Sociedad de obreros panaderos acerca de no darse descanso semanal a los operarios de una panadería.

suja la protesta, la mantiene, sosteniendo al candidato a quien se refiere no se le pueden computar los votos por estar terminantemente manifiesta su incapacidad en la ley.

El señor Presidente dice que no es de la competencia de la Junta resolver esa clase de protestas, pues la ley le concede sólo atribuciones para admitir las reclamaciones a que hubiese lugar sobre la legalidad de las votaciones.

El señor San Martín hace iguales manifestaciones.

Insiste en las suyas el señor Fernández Marañón, a quien no convienen nuevas explicaciones de la presidencia y termina diciendo que conste en acta su protesta por no admitirse la otra protesta.

El señor Presidente añade que su admisión significaría una falta a la ley, que la Junta no puede cometer.

Signe discurriendo y la Junta acuerda no aceptar la protesta presentada referente a la incapacidad del señor San Martín, por no ser de su competencia, haciendo constar la protesta del señor Fernández Marañón contra esa determinación de la Junta.

El señor Martín Pérez pide que conste también su protesta, y así se acuerda, dándose por terminado el incidente.

**Proclamación de concejales**

Terminada la apertura de los sobres y lectura de las respectivas actas de votación, se dio lectura al resumen general de votos obtenidos por cada candidato, que dio el resultado siguiente:

Primer distrito: Don Angel Lloreda Maza, 646; don Gabriel Callejón Malonado, 598; don Máximo Bolado Casuso, 531; don Eduardo Ruiz Pérez, 511; don Angel Basave, 43; don Arturo Vega, 1; don Pedro San Martín, 3; don M. Peña, 1; Francisco Ferrer, 2; don Mariano López del Moral, 1; don J. Alegria, 1; don Francisco Toca, 1; don Luis Polo, 1; don Macario Rivero, 1; en blanco, 16.

Quedaron proclamados, sin ninguna protesta, concejales, los señores don Angel Lloreda, don Gabriel Callejón y don Eduardo Ruiz.

Segundo distrito: Don Federico de la Lama Arenal, 264; don Luis Polo Español, 238; don Pablo Mata Rumayor, 202; don R. Zaldívar, 2; don Angel Basave, 1; don V. García, 1; don Ambrosio Sarmiento, 1; don Emilio Arri, 1; en blanco, 5.

Fueron proclamados concejales, sin protesta, los señores don Federico de la Lama Arenal y don Luis Polo Español.

Tercer distrito: Don Julio Bartolomé Cagigas, 437; don Nicolás Ceano Vivas, 480; don Ernesto del Castillo Ercandiano, 484; don Francisco Toca Lectura, 483; don Gerardo Nardiz, 1; don Francisco Ferrer, 1; en blanco, 15.

Cuarto distrito. En este distrito, como se recordará, no se ha verificado elección, por haberse presentado igual número de candidatos que el de concejales que habían de elegirse en la proclamación de candidatos, por lo que se les dio la credencial de concejales en el expresado día a los señores don Mariano López del Moral, Francisco Herrero y Luis Escalante.

Quinto distrito: Don Emilio Arri Postigo, 433; don Ricardo Zaldívar Iruruea, 426; don Manuel Toca Fernández, 288; don Eduardo Rado Gómez, 445; don Javier Hoyos Marfiori, 35; don Manuel Fernández Toca, 178; en blanco, 5.

Son proclamados concejales los señores don Emilio Arri Postigo, don Eduardo Rado Gómez y don Ricardo Zaldívar Iruruea.

Sexto distrito: Don Pedro San Martín Riva, 527; don Macario Rivero González, 442; don Julián Fernández Marañón, 85; don Eduardo Ruiz, 3; don Angel Basave, 3; don Jaime de Borbón, 2; don Máximo Bolado, 1; don Angel Lloreda, 1; don Justo Hernández, 1; Francisco Ferrer, 1; en blanco, 3.

Son proclamados concejales los señores don Pedro San Martín Riva y don Macario Rivero González.

Séptimo distrito: Don José Gómez y Gómez, 321; don Isidro Mateo González, 376; don Arturo de la Vega Quintanilla, 287; don Mario Ansoarena, 1; en blanco, 8.

Se proclama concejales a los señores don José Gómez y Gómez y don Isidro Mateo González.

Octavo distrito: don Nicolás Alonso, 514; don Juan José Ruano de la Sota, 499; don Ramón Pedrosa, 370; en blanco, 2.

Quedaron proclamados concejales los señores don Nicolás Alonso y don Juan José Ruano de la Sota.

Terminado el resumen de votación, el Presidente anuncia a los señores candidatos triunfantes que pueden quedarse a recoger sus credenciales.

**Concejales presuntos**

En el tercer distrito, debiendo ser tres los concejales que habían de elegirse, y resultando empate entre los dos que estaban en último término, se dio credenciales de concejales efectivos a los dos primeros, y de concejales presuntos a don Francisco Toca Lectura y don Nicolás Ceano Vivas, cumpliendo lo que previene el artículo 52 de la ley Electoral.

**El acta del señor Zaldívar**

Cuando todo el mundo estaba en la seguridad de que el candidato elegido por el quinto distrito era el republicano don Manuel Toca Fernández, en el escrutinio general se dio la sorpresa de ser proclamado, en lugar de éste, el liberal del conglomerado de los derechas, don Ricardo Zaldívar Iruruea.

Tan de sorpresa fue esto, que el señor Toca, confiado en su triunfo evidente, había ausentado del local, sin haber sido testigo, por esta causa, de la lectura del resumen de votos. ¿Quién podría haber esperado que de los sobres iba a salir la enormidad que ayer salió?

Todo consistió en que en el acta de la sección 16 venían invertidos los apellidos del señor Toca Fernández, pues se habían adjudicado los votos de aquella sección a nombre de Fernández Toca, candidato imaginario. Pero como al hacer la pregunta reglamentaria nadie contestó, porque nadie del hecho se había dado cuenta, la Junta del Coneso tuvo que considerar como dos personas distintas al que, en realidad y en justicia, era el mismo, a todos luces.

No anduvo rebajado el concejal por sorpresa, señor Zaldívar, en recoger la credencial que se extendió a su nombre, no obstante haber constado en conciencia, como a todos consta, que la voluntad de los electores de la 16.ª sección había sido elegir a don Manuel Toca para representarlos en el Municipio, aunque por error, o por lo que fuera, de la Mesa, apareciera un candidato que no existe.

**Una manifestación del señor Toca**

Cuando aún no se había terminado el acto, estando extendiéndose las credenciales de los candidatos elegidos, se presentó en el local don Manuel Toca Fernández, quien pidió constar en el acta que los votos emitidos en la sección 16 eran adjudicados a él. Como hubiera desacuerdo en los señores que componían la Junta del Coneso, y para que esto se hiciera, se reunieron éstos en

sesión secreta, en la cual, y después de una violenta discusión, se acordó que constara en el acta la manifestación del expresado candidato, en la siguiente forma:

«El candidato don Manuel Toca Fernández, expuso su deseo de que constase en el acta que el Manuel Toca Fernández y el Manuel Fernández Toca son la misma personalidad, y que se reserva el derecho de acudir a donde corresponda, para que le sean adjudicados los votos emitidos a favor del segundo.»

**Fin del escrutinio**

Extendidas las dos actas y firmadas por todos los señores presentes, como la ley estatuye, se remitió una a la Junta provincial del Coneso, quedando la otra archivada en el expediente que lleva la Junta Municipal, dándose por terminado el acto.

**El nuevo Ayuntamiento**

Los concejales proclamados ayer fueron: Republicanos: Don Eduardo Ruiz Pérez, don Luis Polo Español, don Ernesto del Castillo y don Isidro Mateo.

Socialistas: Don Macario Rivero y don Eduardo Rado.

Liberales: Don Angel Lloreda, don Pedro San Martín y don Ricardo Zaldívar.

Conservadores: Don Julián Bartolomé Cagigas, don José Gómez y Gómez, don Juan José Ruano y don Nicolás Alonso.

Católicos: Don Gabriel Callejón, don Federico de la Lama y don Emilio Arri.

Hay un empate entre el republicano don Francisco Toca y el conservador don Nicolás Ceano Vivas, que hoy, por sorteo, decidirá el Ayuntamiento.

Además es casi seguro que una vez promovida la oportuna reclamación ante la Comisión provincial quede sin efecto la proclamación del liberal señor Zaldívar y se proclame al republicano señor Toca (don Manuel), que por inversión de los apellidos en una de las actas del distrito, la Junta no pudo computar los votos.

A los anteriores concejales electos hay que agregar los nombrados ya con arreglo al artículo 23 de la ley Electoral, que fueron los republicanos don Mariano López del Moral y don Francisco Herrero y el conservador don Luis Escalante.

Los concejales a quienes corresponde salir en 1.º de enero próximo, son los siguientes, entre los cuales figuran los reelegidos en las últimas elecciones, que tomarán nuevamente posesión de sus cargos:

Republicanos: señores Castillo (don E.), Ruiz, Rodríguez Prieto, Fernández Marañón, López Herrero, Castillo (don F.), Orallo, Mateo, Herrero y Bezaulla.

Liberal: Señor San Martín.

Conservadores: Señores Gómez y Gómez, Quintanal, Gómez Vega, Miera, Lanza (don R.) y Basañez.

Independiente: Señor Agüeros.

Continúan en el Ayuntamiento: Republicanos: Señores Suarez Quirós, Simavilla, Martín Pérez, González y García del Moral.

Liberales: Señores Gutiérrez (don L.) y García del Río.

Conservadores:

contrando obstáculo para proclamar, como lo hizo, concejal, al señor San Martín.

A nuestro juicio la Junta padeció un error no resolviendo en el acto, y al proclamar, con una omisión, produciendo un perjuicio, pues era definitiva quedando, durante el próximo día, sin un concejal el distrito de Consolación.

Demostremos es bien fácil. La incapacidad nacida de la no computación de votos, es de un carácter especial, y su resolución hay que atribuírsela, en primer lugar, á las mesas electorales, y en su defecto, á la Junta de escrutinio, ya que la misión de una y de la otra, es la de computar votos, y de una computación de votos se trata.

Cierto es que la ley somete la resolución de las incapacidades á la Comisión provincial y al Ayuntamiento, según se produjeron, antes ó después que el tachado haya tomado posesión del cargo; pero, repetimos, la incapacidad notoria que el señor San Martín, para ser elegido tiene, hay que resolverla antes de la proclamación, porque en otro caso resultará el absurdo de que entienda en la computación de votos entienda á quienes la ley no da este cometido.

No es un caso legal de estos que sólo ven claros los profesionales, el que motiva estas quejas; todos los que, una vez siquiera, se han movido en elecciones, pueden resolverlo con sólo recordar lo que vieron y oyeron en los escrutinios que se hacen ante las mesas. Loda una papeleta, todo el elector puede alegar las causas y motivos por los que una causa que el voto no debe ser computado á tal ó á cual candidato. Pues, bien, la pretensión del señor Marañón era de las de esta clase; podía que al Alcalde no se le computase ningún voto, precisamente por ser Alcalde.

El mal causado por la Junta, bien á la vista está. Una vez dada el acta al señor San Martín, todo lo que vendrá, como último resultado, en el caso más favorable, si se formula recurso ante la Comisión provincial, es la nulidad de la elección. Por lo tanto, el doctor no se le sucedió. Un error de la Junta, pues á otra cosa no es posible achacarlo, causa dos males: uno, que un incapaz tenga hoy un acta de concejal en el bolsillo; otro, que el distrito de Consolación carezca, al próximo día, de un concejal durante el próximo bienio.

Un elector.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas políticas

Entre los elementos reaccionarios hay gran marejada, con motivo de la formidable derrota que sufrieron el domingo, culpándose unos á otros de la victoria colosal de las izquierdas.

La que ha venido á pagar los vicios rotos ha sido La Gaceta del Norte, órgano de todos los neos.

Los carlistas la culpa de haber patrocinado á los bizcarras, con grave daño de los demás partidos de la derecha, y achacan á un suelto que el citado diario publicó el mismo día de las elecciones, el fracaso de la candidatura carlista, que corrió el más escabioso de los ridículos, no sacando un suelto.

Tal es la indignación de los partidarios de don Jaime, que en una reunión celebrada anoche á las diez, acordaron no sólo darse de baja en la suscripción del periódico clerical, sino que también retirarse sus anuncios; y no publicar en él las esquelas de defunción.

En esa reunión se habló hasta de la publicación de un diario tradicionalista, para lo cual se recaudaron algunos miles de pesetas. Claro está que este magno proyecto no pasará de pura fantasía; pero esta amenaza, unida á las anteriores acordadas, de que en un suelto en la suscripción como en publicidad, de los conservadores, disgustados también por el proceder de La Gaceta del Norte, ha producido un pánico feroz en este periódico, el cual, no sabiendo cómo desaguar á los descontentos, más por amor á la perra ciega que á las ideas, ha expulsado á su director, señor Molés, autor del suelto en cuestión.

Esta determinación del Consejo de administración de La Gaceta, en vez de aplacar los ánimos de los quejosos, los ha excitado más, porque es público y notorio que el autor moral de los artículos, no es el señor Molés sino uno de los consejeros, de quien aquí lea á recibir órdenes todos los días.

Por último, los carlistas acusan á los bizcarras de haber ayudado en las elecciones á los republicanos, para enterrar á sus correligionarios y como protesta contra este acto indigno de todo buen católico, han lanzado la amenaza de retirarse del Municipio para dejar á los bizcarras las responsabilidades de la derrota.

El espectáculo que están dando los clericales, como consecuencia de la terrible derrota sufrida, ofrece motivo de regocijo en grado sumo á los amigos de la democracia, que se disponen á emprender una activa campaña de propaganda por la provincia para dar la batalla á la reacción y al caciquismo que imperan en Vizcaya.

Al efecto se proponen recorrer los principales pueblos dando mítines, con el fin de preparar el terreno para las próximas elecciones de diputados al Cortes, en las cuales proyectan presentar candidatos en algunos distritos, entregados desde hace muchísimo tiempo á los señores neos.

Ignalmente se proponen hacer una energética campaña contra el bizcarrismo, cuyos elementos, con la descarnada protección que les dispensa el Gobierno conservador para sus propagandas antipatrióticas, han conseguido tal fuerza, que en la actualidad tienen en el Ayuntamiento trece concejales, que forman la minoría más numerosa.

Baile popular Los partidos democráticos han organizado para el sábado, por la noche, un gran baile en honor de los candidatos republicanos, socialistas y liberales triunfantes.

La fiesta, que tendrá lugar el sábado próximo, promete ser tan brillante como el triunfo alcanzado por las izquierdas.

Escrutinio general En el Ayuntamiento se verificó hoy el escrutinio general de las elecciones del domingo.

Los neos presentaron algunas protestas desprovistas en absoluto de fundamento. Fueron proclamados concejales 7 republicanos, 5 socialistas, 2 liberales, 6 nacionalistas y un conservador.

Emprestio provincial La Diputación en su sesión de ayer aprobó un proyecto de empréstito de tres millones y medio de pesetas.

De esa cantidad se destinará millón y medio para subvención de la proyectada Exposición para 1912, otro millón y pico para construcción de carreteras, 300.000 pesetas para construcción de un Sanatorio con destino á niños tuberculosos y el resto á otras construcciones y subvenciones.

La Diputación está discutiendo estos días los pre-supuestos, que importarán más de ocho millones de pesetas y que se caracterizan por déficit, circunstancia que ha dado lugar á que el empréstito no sea bien acogido por gran parte de la opinión.

Un banquete

Con objeto de festejar el triunfo obtenido en las últimas elecciones por el candidato del primer distrito don Angel Lloreda Maza, se reunió ayer en íntimo banquete, servido espléndidamente por el Hotel Conti-

mental, los señores don Saturnino Regato, don Nicanor de Ospedal, don Angel Acebo y Acebo, don Amadeo Gómez, don Emilio García Gutiérrez, don Francisco Barreda, don Ricardo Ruiz Pellón, don Francisco Iribarren, don Bonifacio Barreda, don Manuel Soler, don Ramón T. Calera, don José García, don José Palacios, don José Bratos, don E. Vega, don Bernardino, don José García, don Eduardo García, don José Gómez Marañón, don Eusebio Argües, don Angel Ojeda, don José María Agüero, don José Venero y don Francisco Soler, amigos del festejo, que como prueba de sus simpatías hacia el nuevo concejal le obsequiaban el día de su proclamación por la Junta Municipal del Censo.

También, además del obsequio, asistió su señor padre, don Angel Lloreda Pacheco, los cuales recibieron allí congresados, y tan querida del público santanderino, tiene, además, el aliciente de que en él tomará parte el tenor santanderino Pedro Herrero, cantando la parte de «Fosilón» en La vida alegre, y no hará falta más para que las dos funciones de hoy sean dos llenos rebosantes.

Así lo merece la simpática beneficencia, y así lo deseamos sinceramente.

De Torrelavega

No ha gustado al corresponsal de La Atalaya, en esta ciudad, que le llamara fresco. De buena gana hubiérase llamado caballero, pero hay cosas á las que yo no me atrevo, porque la duda me atañaza. Quiero aquí justificar que gana los garbanos que le da don Ceferino Calderón, según de público se dice, por insultar, desde las columnas de La Atalaya y El Impulsor, á honrados vecinos de Torrelavega, y para ello no omite medio alguno, despreciado. Estoy conforme con Don Claudio, colaborador del Herald Montañés, y hago mis los párrafos que á continuación copio:

«¿Cómo contar á sus escritos, con argumentos fundamentales, si aún no ha dicho nada digno de tomarse en cuenta, sino una serie de groserías, incongruencias, insultos y sandeces? Realmente, para estos exabruptos de usted, la única contestación adecuada era el desprecio; pero como no siempre los nervios se supeditan á los mandatos de la voluntad, de aquí que á pesar de haber hecho muchos el propósito de despreciar sus cosas, haya habido un momento en que no hemos podido reprimir un movimiento de protesta ante sus insultos y groserías y hayamos contestado á usted en la única forma que se merece: en la forma que se merece el hombre que se ha pasado la vida rodando de mano en mano, de comprador en comprador, como pelota en juego de niños; chalan del pensamiento, que lleva allí donde llega, no los beneficios de una idea digna y justa, sino el escándalo, la irritación de los ánimos, la excitación de las pasiones con lenguaje insultante y grosero, propio de los alquilones.»

«Yo no entiendo á usted por entero, porque al fin, ¡pobrecillo!, el hambre es mala y á todo obliga. Más culpa á los que, no sirven ó no se atrevieron á decir las sandeces que usted expone, pagan á infelices necesitados para satisfacer, á costa de ojos, deseos de venganza.»

«Entre el proceder de usted y el de ellos, aún me merece peor calificativo el de ellos; porque á usted, al fin, el hambre le disculpa; pero ellos no tienen disculpa posible. Y si es cierto el refrán aquel del enemigo el consejo, debería usted no olvidar uno que me atrevo á darle: no lo fue usted gran cosa en las gentes que hoy le pagan, porque en el día que no le necesitan, le arrojarán por la borda como lastre inútil y perjudicial, y entonces quizá hablen de su conducta algo peor que hablamos hoy nosotros.»

«A X que figura al pie de mis correspondencias ni es «vergonzante» ni es una incógnita. Detrás de ella hay un caballero que responde de todo lo que escribe, en todos los terrenos. No che usted esto al olvido, pues me interesa mucho que lo tenga siempre presente. Y nada más, que no tengo ganas de perder el tiempo contestando á quien no sé si es caballero.»

X.

Torrelavega, 16 de diciembre de 1909.

«LA BARRERA»

Si, si; ya voy

(Conferencia telefónica)

—Rrrrr.

—Rrrrr.

—Oiga usted, Catalino; soy yo; Rueda. ¿Qué tal La Barrera?

—¿Ha gustado? Nunca lo hubiera creído.

—¿A mí? ¿Qué es lo que me han llamado?

—¿Sí, eh? ¿Querían que saliese á escena? Después de ver Las estelitas, no hay quien se atreva.

—¿Qué quiere usted? Me fui á conar. Estuve por la tarde en el segundo ensayo de la obra, y salí convencido de que allí sobraya yo.

—¿Ya se lo explicaré. Diga usted, ¿cómo dijo Robles aquello de: «Miserable criatura?»

—¿Ah, sí? Tiene gracia. ¿Ha habido dolores en el salón?

—¿Tampoco heridos?

—De menos nos hizo Dios.

—¿Pitaros?... ¡No me extraña. Si no han tenido tiempo... ¡Con dos ensayos!... Si, ya comprendo...»

—¿Bueno; quedamos en que la cosa no la han ejecutado mal.

—Ah, muy monja, sí. No lo había entendido. Este teléfono, desde que es municipal, no funciona bien más que para los adictos.

—Entonces creo que deben ustos repararla. ¿No lo parece?

—No; no; como ustedes quieran. Yo lo decía porque en vísperas de Navidad... los gastos... el turrón...»

—¿Sí, eso me parece bien.

—Bueno; haré unas líneas yo mismo. Si las hace un compañero mío han de creer que soy yo...»

—¿Sí, hombre, sí; como la obra llegue á la casa la quinta representación, le para salir á escena. Por eso que no queda.

—Palabra. Hasta mañana.

Y aquí terminamos nuestra conferencia. Pero yo no terminaré estas líneas sin agradecer sinceramente á los intérpretes de La Barrera su cooperación y el cariño con que hicieron la obra, muy especialmente á las señoritas que tuvieron á su cargo los papeles de *María y Rosalía*.

Y prometo hacerles justicia más cumplida cuando tenga el gusto de verles hacer la obra.

M. García Rueda.

TEATRO

Beneficio de Sofía Palacios

Hoy, viernes, se celebrará en nuestro Teatro Principal el beneficio de la primera y aplaudidísima tiple Sofía Palacios, poniéndose en escena dos de las obras en que mejor luce sus hermosísimas facultades de cantante.

A las seis en punto se cantará *La Bohème*, en castellano, en cuya obra la beneficiaria tan admirablemente interpreta el papel de Mimí; y á las diez, *La vida alegre*, la obra en que la beneficiaria luce su voz y su belleza más ovacionada, y una de las que mejor borda como actriz y como cantante.

El beneficio de esta artista tan simpática y tan querida del público santanderino, tiene, además, el aliciente de que en él tomará parte el tenor santanderino Pedro Herrero, cantando la parte de «Fosilón» en *La vida alegre*, y no hará falta más para que las dos funciones de hoy sean dos llenos rebosantes.

Así lo merece la simpática beneficencia, y así lo deseamos sinceramente.

EXPOSICION

INTERNACIONAL DE ARTE DEL CENTENARIO DE BUENOS AIRES

Bajo la presidencia del señor Paul B. Chambers se reunieron los delegados ante la Comisión ejecutiva nombrados por los ministerios de las Legaciones extranjeras en Buenos Aires.

El presidente informó sobre los trabajos de propaganda hechos hasta el presente y de las excelentes noticias que pervinieron de todos los principales Estados del mundo, en conformidad de las cuales queda asegurado plenamente el éxito de la Exposición.

Fue largamente discutido el asunto que se refiere á los fletes, los gastos de seguro de ida, y los derechos de Aduana, que en caso de venta, están á cargo de los expositores, correspondiendo todos los gastos de desmontaje y embalaje, de seguro y el viaje de vuelta á la comisión de la Exposición.

El Presidente comunicó que la comisión ejecutiva hará ella misma garantía con letras de crédito, por los derechos de Aduana, de las obras de los artistas que concurrirán del extranjero, y que pudo gestionar y obtener extraordinarias ventajas en favor de los expositores extranjeros para los derechos de Aduana correspondientes.

El Delegado de España comunicó que una Exposición particular, que se está organizando extrajeficialmente, envió en estos días un comisionado á Europa para solicitar el concurso de los artistas extranjeros, prometiendo de parte de las autoridades públicas por francos 500.000. Fide lo que entiende hacer con tal motivo la única Exposición Internacional de Arte con carácter oficial y que tenga aseguradas adquisiciones de parte de las públicas administraciones argentinas.

El Comisario general, Dr. R. Ligarte, contesta que es incierto que exista esta Exposición, debida á la iniciativa absolutamente privada de la Asociación de los almacenadores de Buenos Aires, que tiene por título «Exposición Universal»; agrega, también, que el ministro de Relaciones exteriores de la República Argentina hizo una comunicación oficial á todos los ministros extranjeros en Buenos Aires, comunicándoles que las soles Exposiciones que tienen carácter oficial, son las Internacionales de Arte, de Agricultura, de Ferrocarriles y Transportes y de Higiene, y la Nacional de Industrias; cualquiera otra Exposición no teniendo carácter oficial ni oficioso ni siendo de ningún modo reconocida por el Gobierno Argentino.

Los delegados resolvieron delegar al Comisario general que con todos los medios que estén á su alcance comunicara al público y á todos los interesados las noticias oportunas, á fin de evitar cualquier equivocación, advirtiéndoles que las adhesiones para la Exposición Internacional de Arte en Buenos Aires, que celebra el Gobierno de la República Argentina con motivo del centenario de su independencia, se reciben exclusivamente por el Comisario general de la mencionada Exposición, en Buenos Aires (República Argentina), calle Cangallo, 827, y en el extranjero por los ministros plenipotenciarios argentinos, por las comisiones de aceptación nombradas de parte de los Gobiernos extranjeros ó de la República Argentina, ó del señor Ernesto de la Cárcova, Avenue de l'Opera, 32, París.

Para Navidad

Fiambreres Turrones Mantequillas Champagnes Vinos del Rin Vinos generosos Vinos de Burdeos Bacalao finísimo Capones de Bayona Se preparan cestas y lotes para regalos

JULIAN LOPEZ

SUCESOR DE A. OTERO

WAD-RAS, 7 - TELEFONO 330

Servicio á domicilio

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, á 3'50 pesetas. Comidas, á 4.

Servicio permanente á la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Angulas á la española.

Regalos prácticos

Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 35 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcos y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo á precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO

MUELLE, N.º 1

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE NIÑOS, dirigido por don R. Pelayo Gómez, externo de los Hospitales de París.—Abierto de 11 á 1 y de 3 á 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é inofensiva, por medio de la Electrolysis. De doce á una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

del insigne Colegio de Santander, ha trasladado su estudio á la Acera de Amós Escalante (antigua calle del Cerro) número 12, primero, derecha. Horas de consulta de nuevo á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

TOS CATARROS.—Jamás dejan de curarse tomando el Pectoral Cardin. Para los niños se aplica con asombrosos resultados.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8. Cuesta del Hospital, 2, 3.º, izquierda

Ayuntamiento de Ramales

Subasta de consumos El día 19 del corriente, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo de consumos sobre los aceites de todas clases, vinos, vinagres, sidra, caecoli, cerveza, aguardientes y licores bajo el tipo de 15.469 pesetas 20 céntimos, con venta exclusiva por menor y por término de tres años.

También se celebrará en dicho día, y durante las horas expresadas, la subasta á la libre venta, y por término de un año, de los derechos de consumos sobre las carnes de todas clases, en fresco ó saladas, esesabochos y conservas de pescados de río ó mar, carbón de cook ó mineral y los alcoholes, bajo el tipo de 3.124 pesetas.

Para hacer postura será preciso depositar previamente el 5 por 100 del tipo de subasta. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

EL BILLETE NUMERO 44.374

han comprado las acreditadas zapaterías de LA EQUITATIVA, Blanca, 13, y LA INDUSTRIAL, número 2, para regalarlo á sus favorecedores.

Por cada 5 pesetas decapra se regala una participación. Calzados recomendables. Para caballeros, botas y botines Rusia engrasada y exploradores

En LA EQUITATIVA

Blanca, 13

SANTANDER

GABINETE

propio para caballero y con esmerada asistencia se alquila en punto céntrico. Informará esta Administración.

AVISO

LA JOYERÍA FERNANDEZ

AMÓS DE ESCALANTE, 6

Vendo alhajas de ocasión, procedentes de Madrid, garantizando las ventas. Compra perlas, esmeraldas y brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas.

Con prontitud y economía se hacen computuras en toda clase de alhajas. Amós de Escalante, 6.—Santander

Sillas de los paseos públicos

Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones.

Cuesta del Hospital, número 12, 3.º

Para cemento portland, dirijirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

En los convalecientes es en los que se ve pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Steingro.—Venta Farmacias.—Steingro, Cartagena.

A cobrar

Los individuos de estas pasivas que tienen asignados sus haberes en esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente: Día 18 de diciembre.—Montepío militar. Día 20.—Retirados. Día 21.—Montepío civil, jubilados, cruces y pensiones remuneratorias. Días 22 y 23.—Todas las clases y retenciones.

Si queréis facilitar la dotección de vuestro niño, alimentarlo con NESTLÉ.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL SERVICIO SEÑOR ARZOB. BLANCO, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 763'4; á las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 13'3; á las cuatro de la tarde, 12'6.

Húmeda, 14.

Mínima, 6'9.

Tendencia del barómetro, bajar.

CARIDAD

Recomendamos á nuestros lectores á una pobre mujer llamada Dominga Prieto, de 60 años, que desea marchar á Orense á reunirse con su familia y cruzar de rencores.

Habita en la calle de Carbajal, número 6, bohardilla.

Movimiento marítimo

DIA 16

Buques entrados: «Garónna», «Peronia», «María Avilés», «Alroso», «María Gertrudis». Buques salidos: «Mario», «Claudio López».

Otras compañías

«Eales», en Tinodeck. «Angel B. Pérez», en viaje á Lisboa. «Lino», en viaje á Santander.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Resas mayores, 18; menores, 8; kilos, 3'31.

Cerdos, 9; kilos, 750.

Corderos, 8.

Restaurant EL CANTABRICO

Proprietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9

SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Civet de liebre.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DEBEROS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 136

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 á 8 pesetas

Plato del día: Ternera á la castellana.

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Interior, F., etc.; Día 16; Día 15. Lists various market prices.

BARCELONA

Día 16 Día 15

Table with 3 columns: Interior, Estampillado, Cambio de París, etc.; Día 16; Día 15. Lists market prices.

Representante en Santander, Valencia F. Cárceba.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—Santander

Para detalles: Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la tarde

Oficial de Melilla

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial: Melilla 15 de diciembre de 19

poniendo en vigor el reglamento de reforma de la ley Hipotecaria.

Llegada de gobernadores

Hoy llegaron a Madrid los gobernadores de Cádiz y Oviedo.

Huelga conjurada

El ministro de Marina manifestó esta mañana que parece conjurada la huelga con que amenazaban los obreros electricistas del Arsenal de Ferrol.

Lo que dice Moret

Hablando de la dimisión del Alcalde de Barcelona ha manifestado el señor Moret que el Gobierno no ha querido aceptarla, considerándola por no presentada.

Comentando la noticia publicada por algunos periódicos, indicando al señor Millán Astray para jefe de la policía de Barcelona, dijo el señor Moret que no había nada sobre la provisión de dicho cargo hasta que llegue a Madrid el Gobernador de Barcelona y cambie impresiones con él.

Recepción diplomática

A las doce, con la solemnidad acostumbrada presentó sus credenciales al Rey el nuevo representante de Turquía en Madrid.

A la ceremonia asistió el ministro de Estado, el introductor de embajadores y el alto personal palatino. El nuevo diplomático cumplimentó después a las Reinas.

Fallecimientos

Esta mañana falleció en Madrid el marqués de Altavilla, miembro de la Academia de San Fernando. En Valencia ha fallecido el famoso guitarrista Tárrega.

Un asesinato

Dicen de Málaga que en Riogordo ha sido asesinado un individuo apellidado Alarcón, perteneciente al partido liberal, porque se proponía venir a la capital para denunciar las ilegalidades cometidas para la proclamación de concejales con arreglo al artículo 29.

Una centenaria

Telegrafía de Valencia que en Torrente se solemnizó el centenario de la vecina Ramona Pedros.

Acompañada de las autoridades fue llevada en un landó a la iglesia, donde se cantó un Te Deum.

La comitiva recorrió después la población con música y más tarde se celebró un banquete al que concurrió la familia de la festejada, compuesta de dos hijos, 20 nietos y 42 biznietos.

Conferencias de la noche

Escrutinio general

A la hora señalada por la ley dio comienzo en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones municipales, para la proclamación de concejales.

Al proclamarse los del Hospicio, los republicanos promovieron un tumulto, presentando una protesta contra la capacidad del señor Gayo, por haber sido Fiscal sustituto del mismo distrito.

El señor Gayo presentó a su vez un certificado de no haber ejercido el cargo.

El incidente terminó con la proclamación del liberal señor Gayo, entre los gritos de: ¡Ese no! ¡Ese no!

Continúa el escrutinio, y al tratarse de la elección en el distrito de Buenavista, el republicano triunfante señor Torre protesta contra los atropellos cometidos por las autoridades.

Presenta un taco de papeletas que ha servido para embuchado y pide que se anule la elección.

El liberal señor Ortúeta dice que el embuchado era republicano, y se promueve un fenomenal escándalo.

Los republicanos y liberales se insultan; el presidente rompe campanillas; el público, desde las tribunas, toma parte en el escándalo; el griterío es formidable, y así llegando a las manos los candidatos, que son contenidos por sus amigos.

Varias parejas de municipales toman posiciones estratégicas. Se oyen voces de: ¡Aquí no queremos guapos!

A los veinte minutos se restablece, por fin, el orden; pero luego, a cada palabra que se pronuncia se promueve un nuevo escándalo.

Los candidatos liberales formulan juicios contra los republicanos, y éstos protestan, oyéndose frases de grueso calibre.

El republicano señor Morayta dice, dirigiéndose al presidente: — Su señoría es un fresco. — Al fin el cansancio es causa de que se restablezca el orden.

El señor Morayta explica sus palabras y se proclaman dos liberales y un republicano. En todos los distritos se proclaman los candidatos ya conocidos.

Mejoría

Las noticias oficiales de Bruselas dicen que el Rey Leopoldo mejora.

Conferencia

Esta tarde conferenciaron el encargado de Negocios de Francia y el señor Pérez Caballero, sobre la cuestión de Marruecos.

Nombramientos

Transcurrido el período electoral, uno de los próximos días se cubrirán las Embajadas de Roma y de Lisboa.

El duque de Bivona

Las noticias de Berlín participan que el duque de Bivona ha mejorado.

La enfermedad de Besada. — Los ex ministros conservadores

Varios amigos particulares y políticos del señor González Besada fueron hoy a visitarle, encontrándose sorprendidos al saber que se hallaba enfermo en cama y no podía recibir a nadie.

Esta repentina enfermedad es comentadísima, pues ayer, a pesar de las molestias del viaje, recibió muchas visitas.

Entre los que fueron a visitarle hoy figura el señor Maura, que no pudo verle y se limitó a dejar tarjeta.

Dícese que el señor González Besada ignoraba esta tarde que el señor Maura se propusiera reunir a los ex ministros conservadores, como viene diciéndose.

Lo mismo ha manifestado el señor Lacier, añadiendo que se hubieran reunido para trazar una línea de conducta, en el caso de reunirse las Cortes, pero que, desechada esta hipótesis, no tiene objeto la reunión.

El puerto de Santander

Llegaron a Madrid el presidente de la Junta de Obras de ese puerto y el ingeniero director, citando para hoy en el Congreso a los representantes en Cortes de Santander.

Como la mayoría de ellos están ausentes de Madrid, sólo asistieron los señores García Lomas, Eguilior y Redonet.

Los comisionados les explicaron el proyecto de ampliación del puerto y las obras de arreglo de la costa Norte.

Los proyectos son magníficos y los representantes de Santander hicieron de ellos grandes elogios, por la importancia que entrañan, y acordaron apoyarlos para que el ministerio de Fomento los apruebe.

El sábado los representantes en Cortes acompañarán a los comisionados al ministerio de Fomento, a fin de presentarles al señor Gasset ó interesar á éste en el asunto.

Asuntos de Guerra

A primera hora de la noche estuvo en Palacio el general Luque poniendo a la firma unos decretos de adquisición de material.

Con este motivo el ministro de la Guerra habló con el Rey de las noticias de Melilla y de la repatriación de fuerzas.

El general Marina ha establecido un completo servicio de información para enterarse de los propósitos de las cabillas, a fin de evitar que puedan sorprender los acontecimientos.

Acercada de la repatriación, el día 18 saldrá de Melilla la brigada de cazadores de Cataluña, con los servicios auxiliares, que ya se encuentra en disposición de embarcar.

Mañana ó pasado se publicará una real orden disponiendo el licenciamiento de los soldados voluntarios del ejército de Melilla.

Con motivo del regreso del general Marina á la Península se firmará un nombramiento de teniente general, que le sustituirá en Melilla.

Cifáense muchos nombres, pero sin fundamento. Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden confirmando las recompensas otorgadas por el general Marina á las clases y soldados que se distinguieron en la campaña.

Aunque parece que no se abrirán las Cortes, después de las muchas consultas y conferencias celebradas, se ha ultimado el presupuesto de Guerra para 1910, cuyos aumentos son de 25 y medio millones de pesetas.

De este aumento se destina la mayor parte á la adquisición de material para dotar al Ejército de elementos completos de combate.

Otra partida se destina al aumento de contingente, y otra á preparar y á realizar grandes maniobras militares de conjunto, dejando á los jefes iniciativas por medio de amplios supuestos tácticos; maniobras á las que asistirá el Rey.

En el ministerio de la Guerra se reciben constantes noticias de la buena marcha de los trabajos de la Junta de defensa y la comisión técnica enviada á Melilla.

Creo el general Arizón que la Junta terminará el estudio del plan de fortificaciones en quince ó dieciséis días.

Imediatamente la comisión con una columna formada por una ó dos brigadas, irá á Alhucemas, ocupando las alturas de la costa inmediatas y estudiando las fortificaciones que se establecerán.

La comisión irá luego á la costa del Peñón de Vélez. Algunos periódicos dicen que ha dimisionado el capitán general de Galicia señor Aznar, pero en el ministerio de la Guerra dijeron que nada sabían.

Nuevamente el general Aguilera habló con el ministro de la Guerra y en breve regresará aquí á Melilla.

Notas palatinas

El 4 de enero marcharán los Reyes á Sevilla, con el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Los Reyes pasearon esta tarde en automóvil, llegando hasta Torrelodeanos, donde estaba nevando.

Para el domingo se prepara en Aranjuez una cohería regia de faisanes.

El príncipe Leopoldo de Battenberg continúa mejorando.

En enero vendrán á Madrid los príncipes japoneses Fushini, los cuales pasarán aquí ocho ó diez días y los Reyes les obsequiarán.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Por los soldados de Melilla

En el teatro de la Princesa se celebró esta noche la función á beneficio de la Navidad del soldado de Melilla. Imposible describir el aspecto de la sala, tal era la magnificencia de las riquezas reunidas.

Alf estaba toda la aristocracia. El calor era asfixiante. Los Reyes y los infantes ocuparon dos palcos.

Se representaron Casa con dos puertas y La victoria del general. En los entreactos leyeron poesías Marquina y Fernández Shaw.

Los artistas, que dibujaron sus papeles, fueron aplaudidos, y los poetas leyeron sentidas composiciones, siendo ovacionados.

Los resultados pecuniarios obtenidos para que festejen la Navidad los soldados de Melilla no han podido ser mejores.

Un tren á un barranco

Participan de Almería que á las seis de la tarde de ayer descarriló en el kilómetro 193, á la entrada del puente de Esequilar, el tren de mercancías número 127.

El convoy se precipitó al fondo del barranco, resultando un horrido gravísimo y varios leves.

Los desperfectos ocasionados en la vía son enormes y el puente quedó destruido completamente. La máquina y los vagones fueron hechos astillas.

En seguida se organizó un tren de socorro y durante el viaje falleció uno de los heridos, agravándose los demás. Al llegar á la estación el tren de socorro hubo escenas dolorosas.

La separación de la vía durará más de quince días. Las causas de la catástrofe fueron el estar el puente en reparación y el no poder frenar el maquinista el convoy.

De Melilla

Telegrafía de Melilla que ha regresado la Junta de defensa.

Antes se verificó el entierro del cadáver de un soldado del Disciplinario. Los cabileños se muestran contentísimos.

Ya se ha conocido el suceso ocurrido al bote Oleta. Dos marineros españoles quisieron alquilar la barquilla, á lo que el moro propietario de ella se negó, pero los marineros la ocuparon y, desatándola, se alejaron.

Luego se aproximaron á la costa y embarcaron dos ricos comerciantes de Quebdana, que llevaron á bordo una enorme carga.

Se ignora su paradero, habiéndose teleografiado á los puestos franceses, por si arriba á alguno de ellos. Un soldado del regimiento de León se cayó de un caballo, quedando en grave estado.

Sigue el tiempo espléndido. Continúase verificando el relevo de las fuerzas de las posiciones avanzadas, que las guarnecían tropas de la brigada de Cataluña.

A bordo del Sevilla embarcaron los destacamentos del regimiento infantería de Melilla, que relevarán á los del Peñón y Alhucemas.

El barco se dirigirá primero al Peñón, dejando el destacamento entrante y recogiendo el saliente, y después irá á Alhucemas.

Cuando termine el relevo, volverá el buque á Melilla. Se ha reunido la Junta de defensa, presidida por el general Arizón.

Mañana proseguirán las excursiones al Gurugú. Avanzan notablemente los trabajos de los ferrocarriles mineros.

Cada día es mayor el número de indígenas que acuden demandando trabajo, entre los que figuran muchos de las cabiles del interior, que dicen que están hambrientos.

Varios oficiales de la benemérita pernoctarán hoy en Nador, y mañana marcharán á Zelúan, al mismo tiempo que el convoy, para depositar una corona sobre la tumba del bizarro guardia que fue asesinado por unos moros cerca de Tanima.

El general Balseiro y varios oficiales de los barcos anclados en la rada cumplieron al general Marina y reali-

zaron una excursión á varias de las posiciones tomadas por las tropas.

El batallón de Figueras marchará mañana á Nador. En el campo moro circuló el rumor de que el Rogui vendrá en breve.

El Pretendiente

Don Jaime de Borbón ha llegado á París.

Jefes de policía

Confirmando que al señor Millán Astray se le nombrará comisario superior de la policía de Barcelona, y al señor Ibarrola comisario de Madrid.

Regreso

Regresó de Valencia el señor Gasset, satisfecho del Congreso africanista.

Estreno

En la Comedia se estrenó El Centenario, en tres actos, de los Quinteros, que gustó, saliendo los autores á escena.

A Madrid

Anunciando de Barcelona que salió para Madrid el gobernador, señor Suárez Inclán.

Nuevo Presidente

Según telegrafía de Berna, ha sido elegido Presidente de la Confederación Helvética el señor Robert Comte.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el magistrado don Baldomero Gullón.

Un duelo

En París se ha concertado un grave duelo entre los literatos Gómez Carrillo y Maurras.

Elecciones sangrientas

Participan de Valencia de Don Juan que en el pueblo de Cimanes de la Vega las elecciones fueron sangrientas. Intervinieron los civiles y hubo varios heridos, algunos graves.

Un elector, al oír los disparos de los guardias, impensadamente se refugió en la casa de un contrario, de donde le sacaron por muerto, molido á palos y arrojado á puñaladas.

Asesinato y robo

En las cercanías de París ha sido encontrado, tendido en la vía férrea, el cadáver de la esposa del señor Gonin, regente del Banco de Francia.

Próximo al cadáver se hallaba, abierto y vacío, un saquito de mano. Además al cadáver le faltaban las alhajas. También se encontró una cortina del vagón, arrancada de cuajo y que tenía señales de manos ensangrentadas.

La policía investiga para dar con los criminales.

Ultimo parte

Dicen de Bruselas que el último parte facultativo referente al rey Leopoldo, dice que el día ha sido bueno, la alimentación bien soportada, la temperatura 37 grados, las pulsaciones 72 y los movimientos respiratorios 22.

Ha tomado tres caldos, ha desaparecido completamente el edema y los pronósticos son favorables.

Retiros á los obreros

El Senado francés ha aprobado el proyecto de retiros á los obreros ancianos, que se constituirá mediante cuotas obligatorias que pagarán los obreros y patronos, y cuotas facultativas, aumentándolas el Estado con una cantidad vitalicia.

Empate resuelto. Un banquete. Dicen de San Sebastián que el empate entre un candidato republicano y un conservador lo resolvió el Ayuntamiento por sorteo, resultando favorecido el republicano don Elías Ayes.

En Rentería celebraron un banquete los candidatos demócratas triunfantes, reinando gran entusiasmo.

Las grandes estafas

Dicen de París que los señores Caspor y Sautier, que administraban el Banco provincial de Francia, han sido detenidos en sus domicilios.

Aparecen como responsables de un delito de infracción de la ley de Sociedades y son autores de estafas que importan dos millones de francos.

Se les ocuparon documentos importantes. Declararon ante el Juez de Instrucción, protestando de su inocencia.

Un crimen

Telegrafía de Pamplona que, según noticias de Estella, recaban cargos abrumadores contra Eustaquio Marañón, al que se cree autor del crimen de Armanzu.

Oculto, disparó su trabuco sobre un individuo que guiaba una caballería, destrozándolo. Su compañero, un anciano que iba mentado, se asustó del disparo, cayéndose y rompiéndose el cráneo.

Hay 7 detenidos. La Embajada marroquí en Francia. Despachos de París dicen que los embajadores marroquíes entregaron al señor Pichon la contestación de Hafid á la última nota de Francia, contestación que, en conjunto, es favorable y acepta, en principio, las proposiciones de Francia.

Advertisement for 'Les Pastilles SOLER' hair oil. Text: 'Cura radicalmente la Tos, Bronquitis, Mal de garganta, Coqueluche, etc., desarrollando el oxígeno puro al estado nascente en la boca y las vías respiratorias, 2 pesetas la caja en todas las Farmacias.' Below is a large graphic with the text 'Caída del pelo' and 'PETRÓLEO GAL'.

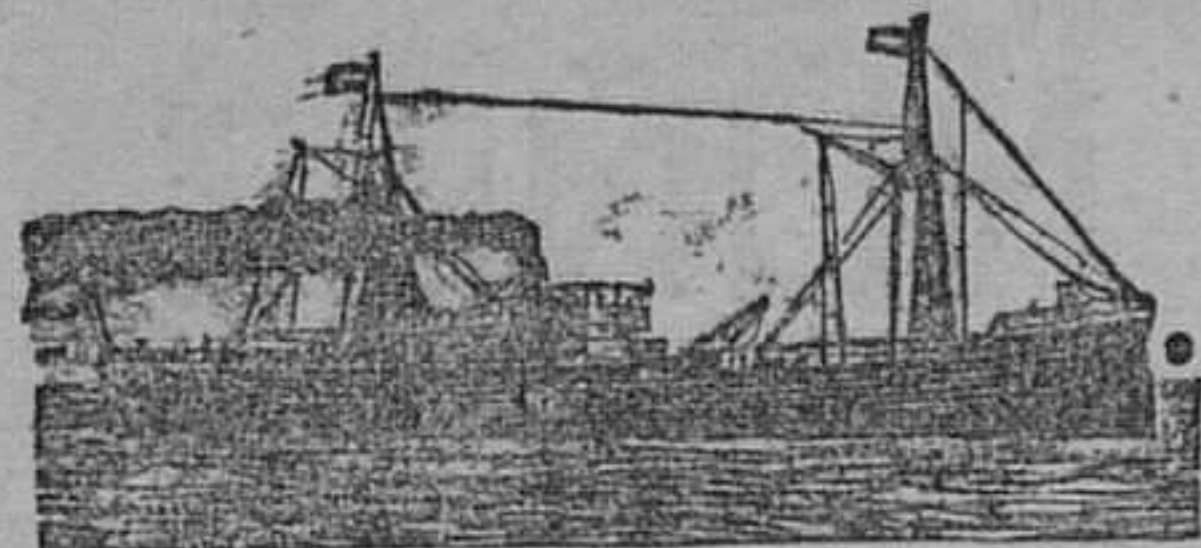
Advertisement for 'ESTOMACAL' medicine. Text: 'La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN. poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La Integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stimulix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el entumescimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.' Below is an illustration of a chair.

Advertisement for 'LA GRAN BRETAÑA' furniture. Text: 'Grandes almacenes de tapicerías, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata. Exposición permanente de jugos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Forrajes ón de presupuesto de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Compañía 23.—Teléfono 3 y 4.—Teléfono, 320.' Below is an illustration of a chair.

Advertisement for 'Colegio-Academia de Mata' and 'LANERÍA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA'. Text: 'Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno. Veintidós profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los Centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los Centros correspondientes. Pídanse reglamentos. LANERÍA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA Calle Becedo, número 11. Precios fijos.—Teléfono, 103. Precios sin competencia en igualdad de condiciones. LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los onces y medio kilo. MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo. EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas. ZALESAS con lana, á 4 pesetas. Borrás finas, á una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cuti, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cuida lana á máquina. Máquinas Santasusana. La mejor máquina de coser, bordar y hacer calceta premiadas con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y á plazos. Almacén de Muebles y Tapicería, La Gran Anilla, Compañía 7, Antigua Casa de Socorro. Buena inversión de dinero. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración.'

# "NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes



Servicio entre

## Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 21 de diciembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

**CHEMNITZ**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas trece pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascenden á pesetas doce.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Buena instalación eléctrica y llevan cocineros, pañaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los

**Sres. Erhardt y Compañía**

Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores

correos

alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de diciembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

**Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana. Pesetas 225 y 12 de impuestos

Veracruz, 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el día 20 de enero de 1910 el magnífico vapor

**Westerwald**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

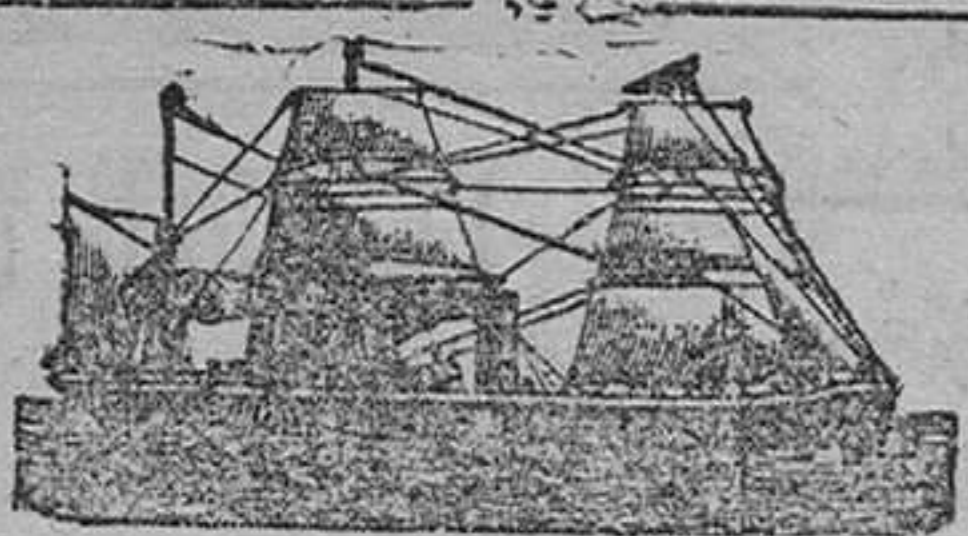
Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El día 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

**La Champagne**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

**Martinique**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino é todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, digirse á los señores

**VIAL HIJOS, Muelle, 32.**



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

**Santander y República Argentina**

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América, Línea de la América del Sur

El 21 de diciembre saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

**PARDO**

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y marce.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da el vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escudero personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

**Luis de Maruri, Muelle, 31.**

## LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

# EMERIN

de FAMA MILAGROSA

### ¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

## Sífilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los *Confitos Emerin* dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de *Confitos Emerin*, con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Rob depurativo EMERIN*, lomejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Rob depurativo EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El *Regenerador de la sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, aspeyria, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de *Emerin*, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Composición.—R. Gliciriza, 4. Smilax, 4. Rheum, 2. Cinchona, 2. Solanum D, 2. Iod. Pois, 0,10. C. Apollina, 0,05. Terebintina, 0,010. Tridecum, 65. Acid. Benzoic, 0,01. R. Hipofosfitos, 4. Sal de Pelestrin, 0,50. Manganeso, 0,20. Ferrosa, 0,10. Nux vomica, 0,01.

De venta en SANTANDER: DROGUERIA PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Compañía, 3 y 5.

## EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

## COMPañÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR HOULDER

Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 22 de diciembre el magnífico vapor de gran porte

**Southern Cross**

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, 200 pesetas, y una de impuestos.

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorio revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles, y se dan cuatro comidas por día. El vino en e tas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander:

**DON ANTONIO V. BASTERRECHEA**

MUELLE, NÚM. 6 — TELEFONO, NÚM. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva ley de Emigración.

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

### Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fúeoras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

## TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

El mejor remedio para el estómago

BICARBONATO DE SOSA

## QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID

Se vende en cajitas papeñas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

## Grandes bodegas de vinos

de la Sra. Viuda de D. Laureano Morante

CADIZ

Entre las muchas especialidades que tiene en sus vinos, uno de los más acreditados es la Manzanilla marca EL ALMIRANTE.

De venta en todos los cafés, hoteles, ultramarinos y tiendas de bebidas.

## Eleira Vasco-Montañesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el local de costumbre, el día 22 del actual, á las tres de la tarde, siendo esta última para tratar de lo que dispone el artículo 36, párrafo segundo de los Estatutos.

En las oficinas de la Sociedad, en Castro-Urdiales, se hallan de manifiesto, á la disposición de los señores accionistas, los libros y documentación correspondientes.

Bilbao 16 de diciembre de 1909.—

El presidente del Consejo de Administración, Manuel Humarán.

## Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquin Alonso, Muelle, 20

### A LOS AGRICULTORES

les interesa el arado *Mondasterio*, tanto por su buen funcionamiento como económica.

Precio del dicho arado 25 pesetas.

Para los pedidos, dirigirse á Dario Montes, Maliano (Santander).

## Se venden

plántulas de roble en vivo, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Parés, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª

## Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

## La Bovina

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1908.

Entre la inmensa multitud de medicamentos propuestos en el mundo, más de 1.500, para la curación de la perineumonía epizootica, exudativa, contagiosa en el ganado vacuno, sólo La Bovina ha sido aceptada, por ser la única que cura tan terrible como rápida enfermedad, pues en 27 años de existencia ha salvado á cuarenta reses de la muerte.

Tan larga existencia y la constante y progresiva demanda, incluso para la República Argentina, Manila, Suecia y Noruega y otros puntos, prueban su eficacia. Es además seguro preservativo de las enfermedades anexas á dicho ganado, cuyo procedimiento, no sólo evita ésta y otras enfermedades, sino que además hormosa y robustece la res, mejora sus carnes y, por consiguiente, la leche.

En bien de los importantes intereses pecuarios, llama especialmente la atención de los señores profesores de Veterinaria, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

**M. RINCON**

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafraza.

**PAJA** Pedir precios á don

Alfredo Finat, de Ponzaldez (provincia de Valladolid).

## Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en Bilbao una acreditada casa de huéspedes, próxima á la estación de los ferrocarriles del Norte, Santander y Portugalete, con buena parroquia.

Informes: don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.ª

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una lavasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sea esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla y enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón en este momento comienza, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncoes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado), San Sebastián.

Puntos de venta en esta: droguerías, señoras Pérez del Molino y Compañía y señoras V. Villafrauca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y don Dionisio Erasun.

## JOSÉ DEL OLMO CONSTANTINA SEVILLA

### Los mejores anisados que se elaboran

### No tienen competidor

La mejor recomendación es la preferencia que los industriales y el público en general le demuestran.

## Especialidad LA CORONA

De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.



Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 40 y 20 veces superiores, como antisépticos á las preparaciones químicas, fenicadas ú otras.

### Los Dentíficos del Doctor Pierre

de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la aseptia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.

Envío gratis de muestras. Dirigir los pedidos

8, Place de l'Opéra, PARIS.

## DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

### VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este filloso vino de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.



Sidra Champagne

El Gaitero

de la S. A. Valle, Ballina y Fernández, Villafraza (Asturias).

Representante en Santander: Enri, que del Río-Libertad, 14.

## Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

BLANCA, 131.

## EXCELENTES

y económicos motores marinos de gasolina para pesca y recreo, de las casas

Gray y Rochester

Primorosos y económicos automóviles

Miché y Pullman

Bicicletas y motocicletas

Piérce

Frenos Hércules para bicicletas.

Todos procedentes de los Estados Unidos.

Motores de petróleo para pesca y recreo, Cideón, de Noruega.

Para catálogos y detalles, dirigirse á los señores Braulio y Compañía, de Bermeo (Vizcaya), representantes exclusivos en Santander, Guipúzcoa y Vizcaya.

## Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8

## TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

# TOS

## HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en braqueros con pelotas elásticas, que á su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma.

Aparatos ortopédicos de celuloide fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado.

Piernas y brazos artificiales de los tintos sistemas y precios.

**SALA YERRE — ORTOPÉDICO**

Cristo, 6.—Bilbao

## Compañía de los Ferrocarreiles de Santander á Bilbao

El día 21 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, con las formalidades debidas, el sorteo de los Obligaciones hipotecarias que con arreglo á las bases de emisión, han de amortizarse en el año actual.

Bilbao 15 de diciembre de 1909.

Se vende ticket, y 50 canarios ó canarios, marca timbra.

Darán informes: Arcillero, 11 y 18.